

ADHESIÓN DE LAS LOCALIDADES RURALES A LA CIUDAD ZACATECAS-GUADALUPE

*J. Ezaú Pérez Rodríguez¹
Guadalupe Margarita González Hernández²
Dulce María Quintero Romero³*

RESUMEN

En México, ante la implementación del modelo de desarrollo económico y política de libre mercado, la caída del salario, la crisis estructural en el campo y concentración de las actividades terciarias en la ciudad; el sistema urbano mexicano redistribuyó su estructura para cumplir con la exigencias del nuevo modelo de desarrollo y las localidades rurales pronto sintieron sus efectos, donde las que se localizaban cerca de la ciudad fueron incorporadas. El objetivo de este documento es presentar la evidencia empírica que avale el argumento teórico para analizar la adhesión de localidades rurales a la mancha urbana, como resultado de la acumulación de capital y expansión urbana. Se concluye que la ciudad extiende su grado de influencia más allá de sus límites físicos e incorpora a algunas localidades rurales al proceso de acumulación de capital en la ciudad; a partir de la modificación del sistema de ciudades del país y de la idea de desarrollo urbano en el marco de la implementación del modelo de desarrollo recomendado por instituciones supranacionales. Esas características se han intensificado conforme avanza la política de libre mercado. El avance en la discusión de conceptos, construcción del argumento teórico y presentación de la evidencia empírica de esta investigación se adhiere a los enunciados del pensamiento crítico, ya que permiten analizar las formas creadas por la lógica del capital que favorecen su acumulación.

PALABRAS CLAVE: 1. Desarrollo urbano, 2. Acumulación de capital, 3. Expansión urbana

Planteamiento del problema

En México, con la implementación de la agenda de desarrollo organizada por instituciones supranacionales, el valor real del salario sufrió una caída entre 40 y 50 por ciento (Harvey, 2007a) lo que afectó en primer lugar a los asentamientos urbanos y su área de influencia inmediata. En tanto, las localidades rurales han venido arrastrando desde la década de los setenta una profunda crisis estructural y debilitamiento de sus productores agrícolas de pequeña escala (Larralde, 2011). Las ciudades en su conjunto buscaron formas para sortear las condiciones impuestas por el modelo de desarrollo de libre mercado, pero las localidades rurales fueron las más perjudicadas. La desigualdad social y económica (Hernández, Ornelas, y Castillo, 2015) que esa población padece en su territorio con influencia urbana; la crisis de más de treinta años del sector primario que transformó el trabajo de los habitantes de los espacios rurales (Larralde, 2011); la nula presencia de programas de desarrollo para el campo no

¹ Estudiante de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas, ezprrz@gmail.com

² Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas gonzalez.guadalupe@uaz.edu.mx

³ Doctora en Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Guerrero. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero, dulcenic@yahoo.com.mx

asistencialistas (Serna, 2006); y las actividades económicas de la ciudad dirigidas a una economía terciaria (González, 2009a), decantó en la expansión urbana de las ciudades y adhesión de localidades rurales, así como la incorporación de otras al área de influencia de la ciudad, factores asociados a la acumulación de capital que actualmente se presenta en esos espacios de confluencia entre lo rural y lo urbano.

Bajo ese argumento se plantea la siguiente pregunta de investigación: En el recuento de más de treinta años de implementado el modelo de desarrollo en el país ¿de qué manera ha impactado en la expansión urbana de las ciudades y su relación con las localidades rurales aledañas?

Hipótesis

El modelo económico de desarrollo y política de libre mercado incide en la expansión de las áreas urbanas. El crecimiento y concentración de actividades productivas en la ciudad va en aumento, su economía urbana se reconfigura y permite la adhesión de localidades rurales e incorporación de otras a su espacio. El Estado facilita los procesos de generación de infraestructura, expropiación de propiedad ejidal y conversión de la tierra a suelo para la aceleración del crecimiento urbano, además permite la pérdida de valor del salario. Sin más opción, la población de los asentamientos cercanos a la ciudad acelera la adhesión de las localidades rurales y la expansión urbana. Este argumento está bien representado en la conformación y consolidación de la ciudad Zacatecas-Guadalupe, donde para obtener su estructura urbana actual tuvo que expandirse sobre localidades vecinas, dando un paso a su adhesión.

Introducción

Como parte de la tesis doctoral se desprende este avance de investigación, los primeros indicios indican que la delimitación y reconocimiento de los elementos conceptuales y escuelas de pensamiento pueden ser reforzados con el procesamiento de información espacial y análisis del territorio. En una primera parte los conceptos que se discuten son: a) desarrollo urbano, bajo la forma de expansión territorial y sus implicaciones en la adhesión de localidades rurales; b) sistema de ciudades, como resultado del cambio de modelo de desarrollo y retiro del Estado de la planeación territorial. La estructura del sistema urbano nacional se modificó para dar paso a las exigencias del nuevo modelo de desarrollo basado en políticas de libre mercado; y c) relación rural-urbana como la interacción de dos espacios, durante su proceso de conformación y crecimiento de la ciudad y la incorporación de localidades rurales a la mancha urbana. Posteriormente, se explica la aproximación al planteamiento teórico de esta investigación. En la segunda mitad, se confrontan los argumentos teóricos construidos a la evidencia presentada en la conformación de la ciudad Zacatecas-Guadalupe. La tercera parte del documento se completa con las conclusiones.

Construcción conceptual

Se revalora la participación del Estado en el proceso de crecimiento urbano y política de desarrollo, reestructuración de los espacios urbanos a causa de la relocalización y ampliación de actividades económicas y reubicación de población hacia la periferia. En tanto, la reconfiguración del sistema de ciudades como respuesta al nuevo modelo de desarrollo y determinación de la función de la ciudad en la conformación de su forma; así como los inconvenientes del crecimiento urbano sobre el espacio rural se discuten a partir de su relación en el proceso de acumulación de capital con el espacio y el territorio.

Desarrollo o expansión urbana

En el espacio urbano, la teoría del desarrollo no contempla la existencia de un daño; por el contrario, se observa que el desarrollo urbano lo que hace es brindar oportunidades de trabajo y espacio a la población, aunque en realidad sólo unos cuantos obtienen beneficio y, es la población rural la que menos acceso tiene a esas oportunidades. La teoría del desarrollo tiene como estrategia permear el entramado rural a través de factores tangibles, para esta perspectiva teórica, el territorio se convierte en su unidad de análisis; así, sus implicaciones socioeconómicas nunca son discutidas en el plano espacial. La expansión de su periferia obedece a la función de la ciudad, que expande o ralentiza su crecimiento según las condiciones económicas y sociales de la región, logrando la conformación de unidades espaciales complejas más allá de los límites políticos territoriales.

Se contempla la ordenación del territorio y el crecimiento de la vivienda nueva en términos de edificación como parte de la política en materia urbana, con recursos y participación de organismos estatales y apuntalamiento de los preceptos legales (Olivera y Rodríguez, 2015). La participación del Estado en el fortalecimiento del modelo de desarrollo urbano es indispensable. Lejos de evitar su participación se le induce en el proceso ya que sin él, el modelo de desarrollo capitalista caracterizado por la expansión de la ciudad en el espacio rural, encontraría limitaciones a su crecimiento (Morris, 1984). El Estado fue clave en “la instrumentación de mecanismos para desincorporar el ejido del régimen agrario anterior y su privatización para incorporarlo al desarrollo urbano” (Olivera y Rodríguez, 2015: 94).

Desde esta perspectiva, el Estado fungió como gestor para brindar las facilidades a otros actores en la conducción del desarrollo urbano, aquí, el sector privado fue visto como el encargado de realizar las tareas que aquel dejaba de hacer por lo bromoso de su gasto público y por la reestructuración del modelo económico de desarrollo. La desincorporación de la tenencia de la tierra de una estructura rígida a una más flexible, provocó que el capital inmobiliario en el país tuviera mayor margen de actuación (Azuara, 2011; Olivera y Rodríguez, 2015; Pradilla, 1993; Vasconcelos, 1995), al no depender de la planeación territorial del Estado central; éste, delegó a los municipios la encomienda para determinar el crecimiento de la ciudad, mas los ayuntamientos no contaron con financiamiento ni capacitación, siendo poco eficientes en el nuevo cargo (Garza, 2003; Greene, 2005).

Así desde la teoría del desarrollo, existen postulados que reconocen las implicaciones del crecimiento de la ciudad con relación a su expansión en términos físicos y de movilidad. La parte que crece de la ciudad se asocia a la frontera de lo rural, la periferia adquiere nombres como suburbanización y rururbanización con la intención de hacer énfasis sobre el proceso rural-urbano urbano-rural que se lleva a cabo como inevitable. El diseño y rumbo que toma la infraestructura vial va de acuerdo a la localización de esos recursos y a la identificación de actividades productivas que realizan en las localidades rurales en beneficio de la ciudad, la intención es fortalecer la expansión urbana, adhesión de localidades rurales e incorporación de otras a su dinámica espacial para fomentar el acceso irrestricto a los recursos naturales que requiere la acumulación de capital al trasladarlos a la ciudad para su transformación en bienes comercializables a través de la construcción de infraestructura (Arias, 2005; Larralde, 2011; Martínez y Suárez, 2015; Moreno, Cárdenas, y Villasís, 2015). Es decir, el modelo de ciudad impuesto por instancias supranacionales se desarrolla sobre la base de la comercialización de actividades económicas del campo y ganadería.

El estudio crítico del espacio revela la lógica del capital inmobiliario especulativo que se ejerce sobre el suelo y los inmuebles urbanos para aumentar su valor, a través de la adhesión de espacio rural a la urbe. Dicho de otra forma, la antes periferia con el transcurrir del tiempo pasa a formar parte del núcleo

consolidado urbano. Dicha forma de acumulación de espacio para el uso urbano constituye para el capitalismo la esencia del desarrollo (George, 1982a; Harvey, 1977; Ramírez, 2008). El poner en circulación el capital, aumentar el valor del suelo e inmuebles implica expandir la ciudad en términos territoriales. Es la adhesión de espacio físico a la dinámica de suelo urbano. Así, el periurbano es consecuencia del mercado inmobiliario.

Desde la visión crítica, el análisis de la expansión urbana toma en cuenta las implicaciones económicas y sociales del crecimiento de la ciudad, más allá de su límite físico, sin embargo, retrata débilmente la confluencia de la relación de esos factores con el análisis geográfico. Los estudios críticos del desarrollo encontraron que el capital para llevar a cabo la construcción de infraestructura urbana sólo requiere de la gestión administrativa del Estado, pues su función como agente inmobiliario se intensifica. En esta mecánica, las inmobiliarias compran tierras destinadas a la agricultura y ganadería justo a las afueras de la ciudad, donde se adquiere un precio diferido decreciente en comparación con el suelo urbano del centro (George, 1982a; Harvey, 1977). Así, el desarrollo urbano está determinado por la confluencia de las voluntades del Estado, el sector privado y la población urbano-rural, la circulación del capital invertido en la ciudad genera beneficios a favor del gran capital, su desarrollo se alinea a esas voluntades bajo los preceptos del modelo económico de desarrollo, ligado a un proceso de crecimiento y expansión de la mancha urbana.

La expansión urbana decanta en la adhesión de localidades próximas a la ciudad, ese proceso recibe el nombre de conurbación, que se identifica por la unión física y demográfica de dos o más localidades (CONAPO, 1994). Dicha condición evoca la continuidad de la infraestructura urbana y de población, se sospecha que el espacio geográfico cumple el requisito de soportar el entramado urbano que sucede a través de los ejes viales que comunican con las localidades cercanas y continúa su proceso en el resto del perímetro urbano. Otra forma de identificar el fenómeno socioterritorial de características urbanas, es la zona metropolitana que “rodea al área, y está formada por el o los municipios centrales, más los de un primer, segundo o tercer contorno (...)” (Garza, 2003: 97). Aquí, los límites políticos tienen relevancia, las unidades territoriales invocan un proceso que va más allá de la frontera urbana, extendiéndose a otros municipios, de esta manera, el desarrollo territorial se encuentra dislocado de la dinámica espacial. Muy diferente es cuando se forma “el tejido urbano de la ciudad en el municipio original [y] se extiende hacia uno o algunos de los aledaños, constituyendo un área metropolitana” (Garza, 2003: 97). La idea de llamar área a la unión de dos o más entidades urbanas encierra la importancia que tiene el estudio del espacio en el proceso de desarrollo de la ciudad como una sola costra urbana, es el núcleo urbano consolidado y la frontera de expansión lo que representa el área y no los municipios donde se asienta.

La expansión urbana es una política de expansión territorial, que no toma en cuenta los espacios rurales, relaciones sociales y actividades productivas de los lugares que perturba. El modelo de desarrollo lo que hace es traslapar los espacios socioeconómicos en juego, el urbano sobre el rural. Esas condiciones son el resultado de un proceso inmediatamente anterior, destinado a la sustitución de importaciones, crecimiento industrial al interior del país y penetración de las actividades económicas de la ciudad en el campo, bajo lineamientos y control de las ciudades (George, 1982a, 1982b; Harvey, 2007a; Huerta, 1986); pero es en el actual modelo de desarrollo, donde dichas condiciones son más profundas e intensas. Lo que abrió brecha a entender el desarrollo urbano como se conoce hoy en día, fue el hecho de realizar obras monumentales en infraestructura como eje motriz para fomentar la industrialización en México (Garza, 1985); en el caso de la obra hidráulica sirvió para aumentar la producción y los índices de productividad en el campo mexicano, a la par de los precios de garantía a ciertos granos básicos, que permitió mayor oferta de los alimentos y reducción de los precios de los insumos del campo hacia la industria. Esa política determinó una disminución en los costos de producción industrial, lo mismo

sucedió con las obras en infraestructura eléctrica, las vías de comunicación y mejoramiento del transporte, se impulsó el crecimiento industrial (Garza, 1985; Huerta, 1986).

La corriente de pensamiento funcionalista observa que el proceso de desarrollo urbano en la periferia de la ciudad tiene como función la confluencia con lo rural; representado como un límite abstracto que no existe físicamente, entre el campo y la ciudad prevalece un área de transición donde se venden espacios físicos, son espacios de siembra que se encuentran entre las viviendas, su venta incita la llegada de nuevos habitantes. (Bazant, 2008). De esta forma el funcionalismo urbano apostó por entender el concepto de desarrollo a través de una observación detallada y de largo tiempo:

“Las ciudades se expanden masivamente e incesantemente alrededor de todo su perímetro. (...) de manera atomizada a muy baja densidad. La expansión no es perceptible a simple vista sino que con los años se va densificando y la antes periferia va gradualmente anexándose a la mancha urbana de la ciudad” (Bazant, 2008: 39).

Los argumentos de esta perspectiva resaltan que el ensanchamiento de su periferia es un proceso que obedece a la función que la ciudad realiza.

En resumen hablar de desarrollo urbano no contempla atender la reparación de daños socioeconómicos y ambientales por trastocar dinámicas socioterritoriales locales, producto del avance de la mancha urbana y redistribución de localidades rurales y actividades económicas (Moreno et al., 2015). Por el contrario, se tiene la idea de que el desarrollo urbano a través de los agentes involucrados (Estado y sector empresarial privado), y su posición teórica estratégica, al penetrar en esos espacios revierte las condiciones adversas de esas localidades rurales. De ahí que dirija su atención a la identificación de problemas para evitar poner en duda la continuidad del modelo. La perspectiva crítica interrumpe esos argumentos y resalta que conforme la expansión urbana penetra en el espacio rural se perpetúa el modelo de desarrollo, en el sentido de dar inicio a un nuevo ciclo de acumulación de capital, construcción de capital fijo e infraestructura urbana y adsorción de localidades rurales.

La naturaleza del sistema urbano

En la teoría del desarrollo, los fenómenos asociados a la urbanización, como lo son la redistribución de la población y la dimensión territorial de los asentamientos urbanos, inciden de manera directa en la conformación de la estructura jerárquica de las ciudades y regiones urbanas (CONAPO, 1994; Richardson, 1975). Aquí la conformación de un sistema de ciudades se vuelve pieza importante para la asignación de competencias y recursos enfocados al desarrollo de regiones (Richardson, 1975). A pesar de que “la población urbana, lejos de estar distribuida por igual entre centros de tamaño análogo, está distribuida entre centros de tamaño distintos cuyo conjunto constituye una jerarquía urbana” (Richardson, 1975: 95).

Las condiciones de distribución desigual y crecimiento dispar de los centros urbanos con respecto a otros centros de población en la región garantiza la perpetuidad del paradigma del desarrollo en el territorio. La intensificación de la urbanización fortaleció el proceso de reestructuración de funciones y espacio urbano de las ciudades, así se dio paso al reforzamiento del sistema urbano mexicano (CONAPO, 1994). En la visión estratégica se discute la importancia del sistema urbano para consolidar el modelo de desarrollo, sin embargo, algunas veces su estrategia territorial se basa en la imposición de funciones y dinámicas económicas ajenas a los territorios

El modelo de acumulación basado en la exportación implementado a mediados de la década de los ochenta reformuló el espacio económico del país, la teoría crítica del desarrollo observó que el

desequilibrio en los territorios se consolidó a través de la aglomeración de actividades económicas y su dinámica espacial reconfiguró el sistema urbano (Asuad, 2012). El modelo de desarrollo imperante en el país reordenó el territorio para ser útil a los intereses del gran capital con base en la globalización. El desarrollo con intervención y planeación territorial por parte del Estado fue sustituido por la conducción de la lógica del mercado, el territorio reconfiguró su estructura de acuerdo a las nuevas exigencias.

El sistema urbano mexicano adquirió la distribución que le imponía el nuevo modelo de desarrollo basado en la concentración económica. Las tareas dejadas de lado por el Estado fueron tomadas por el sector privado, este tuvo mayor participación en la nueva economía impuesta por recomendaciones externas, la concentración de actividades en el espacio representó para ese sector un aumento en los ciclos de capital. El territorio lo que hizo fue adquirir la configuración que le imponían los nuevos actores de la economía mexicana. Los asentamientos rurales formaron parte de ese proceso, la conformación del sistema urbano estuvo soportado por las localidades cercanas a las ciudades, durante su proceso de desdoblamiento territorial fueron ellas las que se incorporaron de manera física o funcional a la ciudad; no tuvieron otra opción que aceptar la nueva jerarquía de ciudades adaptando sus actividades productivas.

En los últimos años del siglo XX, el sistema urbano mexicano pasó de ser monocéntrico, caracterizado por el dominio de la Ciudad de México, a un sistema atomizado de ciudades regionales (Garza, 2003). Esa reestructuración del sistema de ciudades; se inició con la debacle de la planeación territorial dirigida por el Estado, en la década de 1990, la planeación urbana siguió teniendo presencia en los programas nacionales de desarrollo, testigo de las intenciones del Estado por conservar la dirección del crecimiento de las ciudades en el país, el sector privado lo que hizo fue llevarlo a cabo, bajo la dinámica del libre mercado (Garza, 2003). Así el modelo de desarrollo sugerido por organismos internacionales incidió en la recomposición del sistema urbano de México.

La confluencia de intereses

En lo rural, el cambio de fuerzas hacia la apertura comercial y la desatención del Estado hacia esa población, implicó para la teoría crítica del desarrollo, que la población propietaria de pequeñas porciones de superficie agrícola y cercana a la ciudad, que había agotado su recurso natural a través de la sobreexplotación del suelo y el monocultivo sin rotación, se sintiera vulnerable ante su incapacidad de solventar su reproducción biológica y social. Para entonces, el Estado había retirado los precios de garantía en granos básicos (Huerta, 1986; López, 1993) lo que complicó más su situación. Esa circunstancia incidió en dos decisiones. La primera, por parte de la población rural, fue el deseo de vender su tierra para incorporarse totalmente al trabajo en la ciudad, algunos ya complementaban su ingreso con un salario; la segunda, fue la oportunidad de compra que se generó hacia las inmobiliarias para la expansión de la ciudad (Aguilar, 2006; Pérez, 2015).

Desde las instituciones y organismos internacionales dedicados a la consolidación del desarrollo, han impuesto argumentos que se encaminan a la construcción de una sola unidad de análisis, lo rural y lo urbano es interpretado como una misma unidad espacial, a través de la región se justifica la dinámica socioterritorial que se genera entre el espacio urbano y su área de influencia (CONAPO, 1994). Las regiones analizadas de esa forma guardan en su interior una estructura jerárquica heterogénea, que se manifiesta en el territorio en diferentes tamaños de asentamientos urbanos (Richardson, 1975). Ante tal afirmación se reconoce que:

“las comunidades rurales carecen de poder para confrontar los intereses de las grandes ciudades, que lo mismo buscan lugares donde desplazar las actividades que ya no pueden

persistir en ellas (...) y extraer de las comunidades rurales los recursos que la ciudad requiere (...)” (Arias, 2005: 151). Dicho de otra forma, ese acomodo espacial de los asentamientos humanos en el territorio de la región es más útil a los grandes centros urbanos que a las pequeñas localidades. En términos de actividades productivas ya no importa dónde se realicen, siempre y cuando beneficien a la ciudad.

La industria y la manufactura no sólo se realiza en la ciudad, también en el espacio rural; ni tampoco las actividades agropecuarias son exclusivas del campo, los habitantes tanto de uno como de otro espacio se dedican a diferentes actividades, se apuesta por el traslape y conexión de las actividades rurales y urbanas (Arias, 2005; Lynch, 2005; Martínez y Suárez, 2015). Por esa razón, se enfatizan las oportunidades que el alcance de la mancha urbana genera sobre las localidades rurales cercanas al fenómeno.

En la teoría crítica, la imbricación entre lo rural-urbano está asociada a la intensidad del uso de suelo; mientras que las actividades de los espacios rurales demandan el uso extensivo de él, en la ciudad la concentración e intensidad de las actividades económicas en espacios reducidos constituye una ventaja ligada a la expansión urbana; la generación, manejo, venta y uso de mercancías se intensifica dando forma a la ciudad (Ornelas, 2015). Es decir, la generación de espacios urbanos para el intercambio de mercancías está ligada a la construcción de infraestructura y vías de comunicación, plazas comerciales, locales, bodegas y tiendas que fomentan y generan nuevas geoformas urbanas.

La perspectiva teórica crítica resalta que esas condiciones de adsorción de espacios rurales en lo urbano son consecuencia de circunstancias previas; destinadas a la sustitución de importaciones y crecimiento industrial al interior del país (Harvey, 2007a; Huerta, 1986). El ritmo de crecimiento de las ciudades tuvo un cambio de velocidad: a principios de la década de 1980, las fuerzas que interactuaban en el proceso mostraron sus intenciones de apertura comercial y entrada de inversión extranjera (Harvey, 2007a). La atención se centró en mantener a flote el sector industrial y desatender la agricultura lo que elevó el costo de los insumos hacia la industria (Huerta, 1986). Ese espacio es adherido a la dinámica del desarrollo urbano cuando las inmobiliarias realizan la compra de tierras próximas a la mancha urbana y los cabildos autorizan el cambio y modificación a los planes parciales de desarrollo urbano, bajo consentimiento de las dependencias federales (Garza, 2003). El capital, al ser invertido en el espacio físico, inicia un nuevo ciclo de acumulación (Harvey, 1977, 2007b). Esta posición teórica analiza a fondo las variables económicas y sus implicaciones en la vida social que se reproduce en las localidades rurales, pero se habla poco del nivel de participación del espacio físico en la gesta de esas condiciones a favor de la transferencia de excedentes hacia el gran capital.

El desarrollo, como posición teórica inculcada desde las instituciones, no discute su proceso de expansión y consumo de territorio inmediato al fenómeno urbano, ni la destrucción o reconversión de actividades productivas realizadas en las localidades rurales, que se incorporan a la mancha urbana, bajo condiciones poco favorables de desigualdad. La condición ha de cumplirse si se aspira a un desarrollo urbano y la expansión necesaria del espacio geográfico de la ciudad. Dicho de otra forma, las formas en que esas localidades se organizan para sortear las implicaciones para su reproducción social dentro de ese espacio de confluencia económica son tratadas con especial atención, pero las discusiones asociadas a los problemas estructurales del modelo de desarrollo vigente en México no son tocadas a fondo.

En lo rural, los procesos novedosos de apertura comercial, aceptación del modelo de desarrollo y procesos de especialización endógena, son vistos como la forma más tangible de que las sociedades rurales se encuentran integradas al modelo de desarrollo de economía de mercado, es decir, la crítica a

los estudios rurales percibe que el desarrollo rural ve los procesos novedosos de inserción en lo urbano como una forma de sobrepasar la dicotomía rural-urbana (Kay, 2009).

La elección de los conceptos

A partir de las perspectivas de cada corriente de pensamiento se encontraron hallazgos y diferencias significativas en el uso de los conceptos para identificar la incorporación de localidades rurales a las ciudades. En esta investigación se utilizará la conceptualización rural-urbana por evocar la idea de espacio geográfico, que va más allá del concepto de territorio, este último se dejará de lado, por no contener los elementos necesarios para explicar las condiciones en las cuales la ciudad expande su área de influencia y adhiere localidades a su mancha urbana e incorpora otras a su dinámica espacial, así como su incidencia en la acumulación de capital. Se identifica que la perspectiva crítica alude a la ciudad como un elemento más allá de cuestiones territoriales, donde los límites no representan su grado de influencia. Es decir, la ciudad expande sus límites, pero más su área de influencia. El concepto de expansión urbana detenta implicaciones espaciales que ayudan a analizar el proceso de desdoblamiento de la ciudad. Esta investigación se adhiere al concepto de expansión urbana para identificar los elementos señalados y relacionarlos al proceso de acumulación de capital. Sin embargo, se partirá de la idea de desarrollo urbano, impuesta dentro de los procesos actuales de la ciudad, para entender el modelo de desarrollo vigente y sus implicaciones en el desdoblamiento de la mancha urbana.

La teoría del desarrollo institucionalizada no discute los efectos adversos del desarrollo urbano, es decir, no contempla atender la reparación de daños socioeconómicos y ambientales por trastocar dinámicas socioterritoriales locales, producto del avance de la mancha urbana y redistribución de las actividades económicas (Moreno et al., 2015). Por el contrario, se tiene la idea de que el desarrollo urbano al penetrar en esos espacios revierte las condiciones adversas de esas localidades rurales. De ahí que esa perspectiva teórica dirija su atención a la identificación de problemas para evitar poner en duda la continuidad del modelo.

Planteamiento teórico de la acumulación de capital y expansión urbana.

Las condiciones de desatención del Estado en los procesos de planeación urbana, fomento a la industrialización y gestión de los insumos del campo hacia la industria fueron argumentos que el capital consideró para su cambio de modelo. El sector privado tomó la batuta ante la incapacidad del Estado de soportar el aparato burocrático y sus gastos; y las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales incidían en la toma de decisiones tanto estatales como privadas. El flujo de productos básicos hacia la industria tuvo interrupciones, la continuidad del proceso sustitutivo se puso en duda, la crisis del antiguo modelo de desarrollo se concretó.

A pesar de lo anterior, la relación rural-urbana continuó su intercambio de productos básicos. Con el abandono de la política de Estado en la conducción de la economía y llegada del nuevo modelo económico de desarrollo individual, esa relación aumentó su área de influencia, a favor de la ciudad. Con una economía debilitada por el agotamiento de la sustitución de bienes de consumo y un Estado ocupado en organizar sus compromisos con instituciones externas, las nuevas condiciones en la economía de mercado del país plasmaron sus características en el territorio mexicano, en forma de expansión urbana, redistribución del sistema urbano, adhesión de localidades rurales a las ciudades, e incorporación de otras más a su dinámica espacial urbana.

La configuración del sistema de ciudades en el país se dirigió a la jerarquización y atracción de poblaciones rural o de pequeñas ciudades. El sistema se regionalizó de acuerdo al espacio económico de las ciudades. El gran capital presionó al Estado para desincorporar la propiedad social de la estructura

rígida que provenía y dejar al sector privado la posibilidad de compra de grandes extensiones de tierra para su uso y explotación, así como dotar de autonomía a los municipios en la toma de decisiones sobre su territorio; la coyuntura de las circunstancias por las que atravesaba el país no opuso resistencia en las peticiones solicitadas. A partir del cambio de modelo de desarrollo la configuración socioterritorial del país se dirigió a proveer las condiciones para una economía de mercado abierto, donde el espacio adquirió valor de cambio frente a las nuevas políticas de exportación y retiro del Estado en los procesos de regulación económica.

Desarrollo y expansión territorial de la ciudad

Como parte del proceso de industrialización las ciudades crecieron en superficie, la construcción de infraestructura para el desarrollo industrial como presas y subestaciones hidroeléctricas, estuvo acompañada de la edificación de grandes complejos habitacionales e industriales, así como de la consolidación del espacio urbano al interior de las ciudades y urbanización de su perímetro, de manera ordenada y con la conducción del Estado. El desarrollo urbano de ese periodo tuvo un objetivo; evitar grandes desplazamientos de la población a sus lugares de trabajo. Las zonas industriales de cada ciudad tienen a su lado un conjunto de viviendas y departamentos.

Con el control del crecimiento de las ciudades, se cuidaba que este no incidiera en la generación de lotes dejados para la especulación al interior de ella ni asentamientos humanos dislocados del continuum urbano, se incentivó la edificación de vivienda y espacios de recreación social, el equipamiento urbano estuvo enfocado en proveer a los habitantes, parques y unidades deportivas, así como la construcción de inmuebles para servicios, este último en forma de delegaciones municipales o unidades administrativas, mercado y centros culturales para la clase trabajadora; en lo rural, con la construcción de obra civil hidráulica y mejora de caminos, el objetivo era acercar los productos a la ciudad; en lo industrial, con el emplazamiento de zonas y parques industriales, bodegas e infraestructura eléctrica, hidráulica, vías de tren y carreteras en las ciudades regionales. Durante ese periodo las ciudades experimentaron un cambio en su vocación, su forma y crecimiento se vio alterado, sus funciones se combinaron, dicho de otra forma, se inició un proceso de reestructuración morfourbana.

Ante la crisis de generación de riqueza basada en la sustitución de importaciones e incapacidad del Estado de solventarla, las ciudades comenzaron a fungir como pivotes de enlace regional y centros de atracción de población rural, su área de influencia se distendió para llegar a más puntos lejanos, así la dependencia a una economía urbana aumentó en los espacios rurales. En lo económico la confluencia de intereses por reiniciar el ciclo del capital, mediante la inversión en tierras a través de la compra-venta, generación de infraestructura urbana y de comunicación y construcción de inmuebles, permitió ver al desarrollo urbano como la opción de activar la economía estatal y regional y generar oportunidades de trabajo.

El desarrollo urbano entró en una nueva fase, destinada a generar ganancias al sector privado, compuesto por las constructoras e inmobiliarias, ejidatarios y propietarios de tierra. El Estado sirvió como gestor de esos procesos. La esencia del crecimiento horizontal de las ciudades descansa en la lógica del capital, a través de inmobiliarias y consorcios de inversión privada se analizan las posibles opciones de expansión, la mejor de esas opciones, es el espacio periurbano, ubicado entre el conglomerado urbano y el área rural, el espacio con alta transferencia de plusvalor inmediato al núcleo de la ciudad.

El soporte del desdoblamiento de la mancha urbana, en forma de viviendas, infraestructura de vías de comunicación y equipamiento urbano, complejos industriales y centros comerciales requiere del amparo

de la economía de mercado, esta incide en la determinación de sus ubicaciones. En la elección del territorio potencialmente útil para ese fin, se decide no por la ponderación de factores abióticos, como el tipo de suelo y roca, inclinación de la pendiente o propenso a inundación, barrancas, escurrimientos de agua y fallas geológicas, o por factores bióticos como el tipo de flora o fauna del lugar, sino por el interés económico de los implicados en vender y comprar.

La distribución urbana en el territorio

La incorporación de las localidades rurales al modelo de desarrollo vigente en el país no buscó revertir los efectos de desigualdad, el engranaje del actual sistema urbano funcionó al prevalecer la condición de jerarquía. Las circunstancias previas fueron inducidas por el Estado, acorde al funcionamiento del modelo de sustitución de importaciones; la administración del territorio era conducida por éste, con fines estratégicos, una estructura dispersa de ciudades destinadas a la industrialización se incentivó por el territorio, así se acercaron los productos básicos a la industria.

El paisaje estaba compuesto por grandes extensiones de espacio rural en cuyo interior se visualizaba una ciudad. Con la apertura del país a mercados exteriores, el sistema de ciudades se reorientó para dar paso a la conectividad territorial, las ciudades regionales aumentaron en superficie y población, su relación con el espacio rural se intensificó debido a la intrusión de su economía urbana en las actividades agropecuarias. Esa nueva dinámica socioterritorial de las ciudades dio paso a la consolidación del nuevo sistema urbano, con la adhesión del espacio rural a su dinámica.

Las regiones económicas se reconfiguraron para dar paso a las exigencias del gran capital, ciudades con vocaciones parecidas fueron agrupadas en conglomerados de acuerdo a los sectores económicos que dominaban, otras ciudades dieron paso a proveer de fuerza de trabajo para la extracción de recursos naturales cercanos a ellas, la vocación comercial fue adsorbida por las ciudades que ostentaban la hegemonía comercial y de servicios desde mediados del siglo XX, las ciudades costeras focalizaron sus esfuerzos en adsorber la demanda turística de una población en aumento o se declinaron por construcción de puertos para la importación y exportación de mercancías. La reconfiguración del sistema urbano se organizó de acuerdo a los intereses del gran capital. La coyuntura de condiciones de una economía de recesión, reestructuración del Estado y preceptos legales, entrada de capital extranjero y participación del sector privado incidieron en la dirección que el desarrollo urbano tomó bajo la forma de expansión territorial.

Traslape rural-urbano

Durante el periodo de desarrollo por conducción del Estado, la construcción de capital fijo fue soportada por la transferencia de acumulados del campo hacia la ciudad, esto es, el suministro de productos básicos a la industria, a muy bajo costo y subsidiados por el Estado. Durante ese periodo los cambios en el territorio rural fueron planeados, la construcción o mejoramiento de los caminos y carreteras aceleró las condiciones de conectividad de los espacios rurales con la ciudad, para acercar a estas las mercancías básicas para su transformación. Una delimitación y categorización de las actividades productivas en cada uno de esos espacios hacia que el traslape rural-urbano no se cumpliera a profundidad.

Con la instauración de las nuevas políticas en desarrollo, la confluencia entre lo rural y lo urbano tomó otro rumbo, no fue hacia la separación de economía y actividades productivas, sino al traslape de ellas. El interés se dirigió en conformar una sola unidad territorial, a través de dos flujos de acción: la necesidad de mercancías provenientes de la ciudad hacia el campo, con una intensa penetración de las relaciones capitalistas de libre mercado, y acercamiento en términos relativos y absolutos del espacio urbano construido de acuerdo a las exigencias del nuevo modelo; y la inserción de la población rural en

la geografía económica de la ciudad para convertirse en fuerza de trabajo libre que percibe un ingreso. El espacio económico fue partícipe en los procesos de dicha conformación, su relación con lo rural y lo urbano se enlaza con el sistema de ciudades, él imprime la forma que las ciudades requieren para el ejercicio de sus funciones. El espacio económico sobrepasa a lo territorial, a diferencia de las fronteras físicas, el capital penetra en esos espacios para extraer el plusvalor, sin la interferencia de límites político-administrativos.

Identificando la expansión del espacio urbano. Un análisis geográfico

Entre 1970 y 1980 se realizó la transición rural-urbana del territorio mexicano (CONAPO, 1994; Cruz, 1998; Garza, 1985, 2003; Iracheta, 1988; Sobrino, 1993) que desencadenó la recomposición del sistema nacional de ciudades y redefinió lo rural y lo urbano; las relaciones internas a nivel región comenzaron a ser preponderantes en el proceso de crecimiento y consolidación de las ciudades en México (CONAPO, 1994). En 1980, en México, el modelo económico de desarrollo conducido por el Estado, entró en fase de agotamiento, el proceso de sustitución de bienes de consumo llegó a su fin, a la par el de bienes de capital y transferencia tecnológica fue interrumpido (Harvey, 2007a; Huerta, 1986; Villarreal, 2005).

En lo urbano, los efectos no se hicieron esperar, la ciudad de Zacatecas no fue la excepción. La primera mitad de la década de 1980, marcó el inicio para su mancha urbana que junto con la ciudad de Guadalupe formaron un *continuum* (González, 2009); de 856 hectáreas (véase tabla 1), poco más de ocho kilómetros cuadrados, eso dio paso a la conformación de una sola mancha urbana y subsecuentemente a la aglomeración de actividades económicas enfocadas en el comercio y servicios especializados, así como al aumento en la densidad de población y atracción de habitantes de las localidades rurales cercanas a la urbe (véase mapa 1).

Las dos entidades municipales resguardaban en su interior una composición de 104 localidades rurales y cuatro de categoría urbana, estas fueron: Tacoaleche, Trancoso y la cabecera del municipio, Guadalupe; en Zacatecas sólo la propia cabecera (INEGI, 2016); bajo circunstancias poco favorables para la construcción de vivienda, regulación, conducción y planeación en el uso de suelo, y su liberación al mercado. El sistema urbano mexicano daba muestra del rumbo que tomaría en los próximos años, hacia la concentración de población y crecimiento de las ciudades del país (Cabrales, 1996; CONAPO, 1994; Garza, 2003). En 1985, con un nuevo modelo de desarrollo en proceso de institucionalización, enfocado en la desregulación del mercado y la entrada de capital extranjero, la CZG aumentó su extensión geográfica a 933 hectáreas (véase tabla 1), sumó a su dinámica socioespacial más de 160 hectáreas, su proceso de expansión urbana adquirió fuerza y ritmo (véase gráfica 1).

Para 1990, la ciudad alcanzó las mil hectáreas (véase tabla 1) y un ritmo de expansión sobre el espacio rural de 5.57 unidades (véase gráfica 1), esa cadencia de expansión de la frontera urbana, consolidó la entrada de la tierra al mercado de suelo para uso urbano (véase mapa 1), y evidenció la voluntad de un sector de la población de vender espacio rural al capital inmobiliario. La estructura territorial de esos dos municipios, en 1990, registró 164 localidades rurales, y cinco de categoría urbana, una más que el censo anterior, la localidad que se sumó a las cuatro antes mencionadas fue Zóquite, Guadalupe (INEGI, 2016). Pese al aumento de localidades rural, su hábitat y participación dentro de la dinámica espacial de la urbe, marcó una tendencia hacia la adhesión de las actividades productivas que se realizaban en esos espacios hacia la ciudad.

La mancha urbana de la CZG, en 1995, fortaleció su desdoblamiento sobre el espacio rural, adhirió 364.3 hectáreas, a las 1,224 ya existentes (véase tabla 1), la expansión urbana sostuvo su ritmo de crecimiento en 5.35 (véase gráfica 1). En 2000, el área que ocupó la CZG sobrepasó las 2,300 hectáreas (véase tabla

1). El conjunto de localidades rurales de los dos municipios sumó 167, una más con respecto a 1990, producto de la adhesión de una localidad que anteriormente fue parte del municipio de Vetagrande (INEGI, 2016) y cinco de categoría urbana, este rubro se mantiene, no sin antes haber sucedido la restructuración territorial de Guadalupe que decantó en la formación del nuevo municipio de Trancoso y entrada a la categoría urbana de San Jerónimo, Guadalupe (INEGI, 2016).

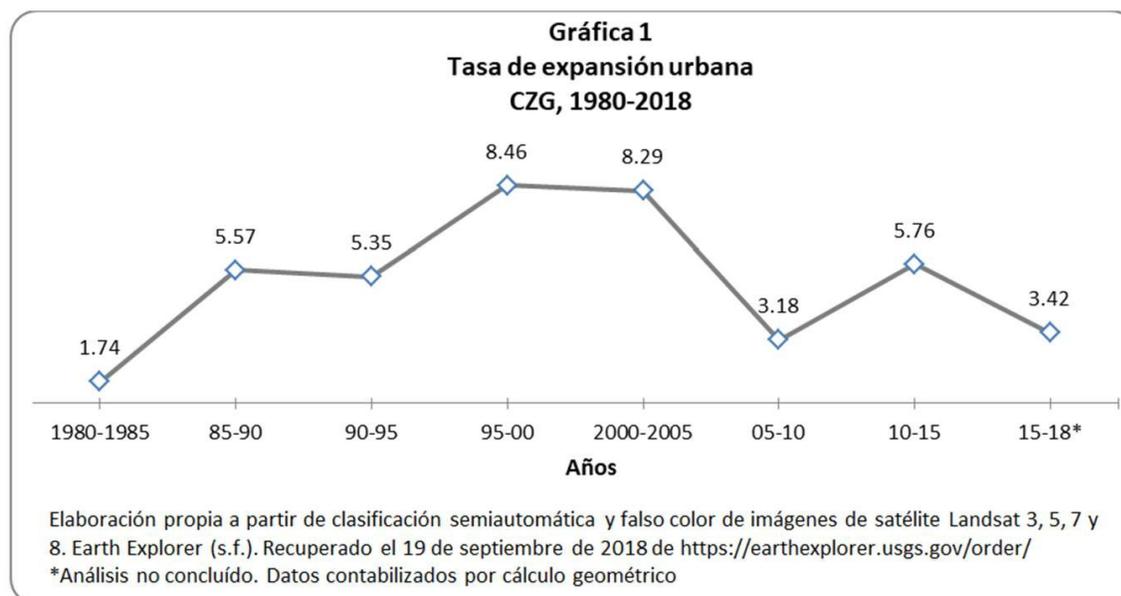
Tabla 1		
Expansión urbana		
Ciudad Zacatecas-Guadalupe, 1980-2018		
Año	Ha	Tasa de expansión urbana
1980	856.65	—
1985	933.63	1.74
1990	1,224.30	5.57
1995	1,588.67	5.35
2000	2,384.40	8.46
2005	3,551.29	8.29
2010	4,152.10	3.18
2015	5,494.80	5.76
2018*	6,077.98	3.42

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación semiautomática y falso color de imágenes de satélite [Landsat 3, 5, 7 y 8](#). [Earth Explorer](#) (s.f.). Recuperado el 19 de septiembre de 2018 de <https://earthexplorer.usgs.gov/order/> *Análisis no concluido.
Datos contabilizados por cálculo geométrico

En este periodo la consolidación del modelo de desarrollo basado en la economía de mercado, reconfiguró las localidades cercanas a la urbe para la transferencia de excedentes. La expansión de su mancha urbana alcanzó el ritmo más alto registrado de 8.46 (véase gráfica 1), casi duplicó su tamaño en un lapso de diez años. La dinámica socioterritorial ejercida por el gran capital hacia la CZG, fomentó la aparición de nuevos asentamientos humanos y la adhesión de otros a la urbe. El desdoblamiento de la periferia de la CZG, en 2005, mantuvo prácticamente su ritmo de expansión en 8.29 unidades (véase gráfica 1), por lo cual 1,166 hectáreas fueron incorporadas. 2010 marcó la consolidación del proceso de expansión de la urbe, la ciudad ralentizó su tasa de expansión (véase gráfica 1), sin embargo, eso no evitó la adhesión de 600 hectáreas más, conformando un total de 4,152 (véase tabla 1). Si se compara con el año 2000, en diez años las CZG casi duplicó nuevamente su tamaño; al conjunto de localidades urbanas ya consolidadas a partir de 1980, se suma Cieneguitas y La Zacatecana, ambas en Guadalupe (INEGI, 2016).

La idea de desarrollo impuesta por instituciones supranacionales, fomentó la imposición del modelo de participación del mercado en la economía urbana del país, el avance de la mancha urbana de la CZG se aceleró, con la intención de acortar los ciclos de acumulación para continuar la transferencia de excedentes del espacio rural al urbano, a favor del gran capital. Una forma de hacerlo, es intensificando el uso de suelo. En 2015, la CZG registró 5,494 hectáreas (véase tabla 1), y repuntó su ritmo de expansión a 5.76 (véase gráfica 1). A pesar de lo que representa el área de análisis, la mancha urbana cubre sólo el

4.36 por ciento del territorio de ambos municipios; ese porcentaje refleja el poco espacio urbano disponible en la microrregión económica de Zacatecas; dicho de otra forma, la intensidad en el uso del espacio de la ciudad se realiza a partir de su escasez en el espacio rural.



Consolidación del modelo de desarrollo urbano destinado a la expansión y acumulación de capital

El dinamismo impuesto por el modelo de desarrollo hacia la apertura comercial y desregulación del mercado, repercutió en la estructura territorial de la CZG, que continuó su proceso de reconfiguración entre lo rural y lo urbano con la concepción de nuevas localidades cercanas a la urbe (véase mapa 1). Tal como sucedió en Zacatecas diez años atrás. En Guadalupe, en el año 2000, fueron rehabilitadas 19 localidades rurales, y ocho los asentamientos humanos que hicieron su aparición en los registros oficiales, a la constelación de localidades rurales se sumaron Huerta el Cortijo, La Escondida (La Gloria), Huerta las tres manzanas, Rancho Victoria, Ismael Charur, Granja Don Vigés, Bermejo (La Mezquitera) y Huerta el arbolito.

Guadalupe tuvo dos frentes de expansión urbana que dieron forma a la ciudad, en el primero de ellos, al noreste; el proceso de restructuración del espacio urbano-rural adicionó la localidad de Osiris a la mancha urbana, bajo el nombre de colonia Osiris, con lo que se dio inicio a su proceso de adhesión a la ciudad (véase mapa 1). El otro frente, al sureste de la capital del estado, el espacio rural llamado Colonia San José, fue descrito en el año 2000 como una ampliación de la localidad Lo de Vega (INEGI, 2016), su ubicación cae dentro del hinterland de la ciudad (véase mapa 1). Este hecho marcó la pauta para identificar que las localidades rurales adjuntan asentamientos humanos a su proceso de conformación urbana, lo que demuestra que no sólo la CZG lo realiza.

Fenómeno socioterritorial que acelera la redistribución de localidades y las incorpora al espacio económico urbano. En 2000, seis nuevas colonias con 1,134 habitantes, todas en la confluencia de la frontera rural-urbana, 10 ranchos y 71 habitantes cercanos pero dislocados de la mancha urbana, dieron forma al proceso de expansión de la ciudad (véase mapa 1). En Zacatecas, la composición de su espacio y área de influencia de la ciudad aumentó y fue reconfigurada por la aparición de nuevas localidades, cerro de Santa Clara, Las Américas, Suave Patria y Rancho el Buky, sumaron junto con las existentes 4,663

habitantes. Todas ellas en la confluencia de expansión urbana. Ese mismo año, la población rural de Zacatecas y Guadalupe aumentó a 24,162; de igual forma lo hizo su población urbana al alcanzar los 208,803 habitantes (INEGI, 2016).

En 2010, la CZG manifestó signos de consolidación del fenómeno de expansión urbana y condiciones de desigualdad del espacio rural a favor de lo urbano, con la adhesión y desaparición de localidades rurales. La disminución de población rural que se encontraba dentro del hinterland de la ciudad, marcó un descenso con respecto al año 2000, el total de población resultó en 3,738 habitantes (véase mapa 1). En Guadalupe, 2010 registro un aumento en la demarcación de nuevos asentamiento humano, Los Sauces, La Esmeralda, Rancho Torero, El Torito (José Manuel Rodríguez Muñoz), La Huerta del Bosque, El Oasis, Los pinos (José Luis Aguilera Cortés) Bajío San Joaquín y colonia Buenavista se sumaron al complejo de localidades que venían estando presentes, sumaron 15,927 habitantes (INEGI, 2016) (véase mapa 1).

La mayor expansión de la mancha urbana se llevó a cabo en el municipio de Guadalupe, se identifican 12 colonias o fraccionamientos; con 1,044 habitantes, a eso se suman 19 localidades rehabilitadas y 248 de población, así como 10 ranchos con 51 habitantes (INEGI, 2016); cifra poco significativa, sin embargo, esas localidades forman parte del entramado urbano-rural en expansión de la ciudad. Se reitera que conforme la CZG extiende sus relaciones capitalistas dentro del espacio rural, reactiva localidades con el objetivo de apuntalar su proceso de expansión a la siguiente fase de acumulación de capital. Los municipios de Zacatecas y Guadalupe, en combinación, censaron en 2010, una población urbana de 275,106 habitantes, y 22,892 vecinos rurales (INEGI, 2016); eso representó 92.3 y 7.6 por ciento respectivamente.

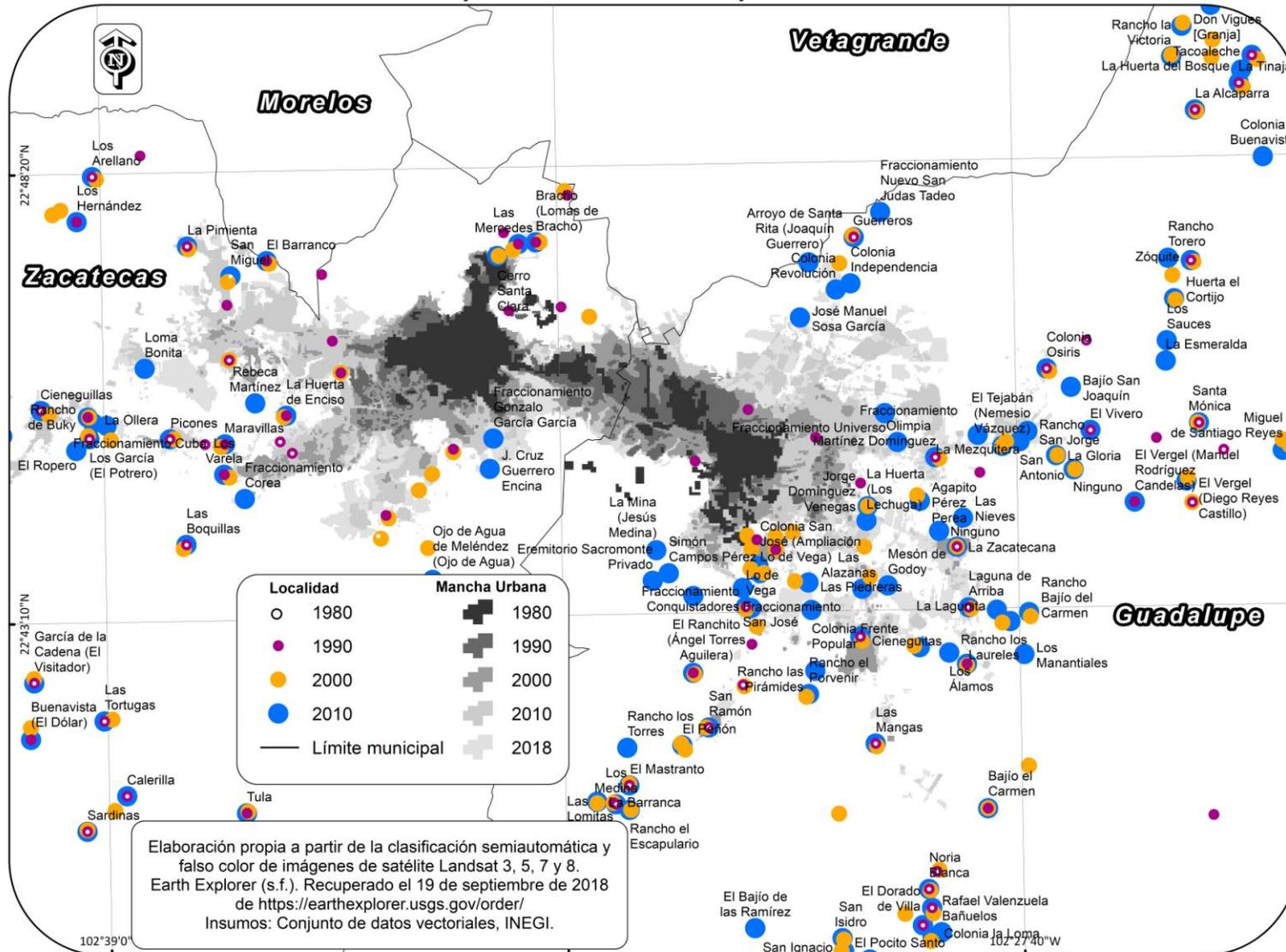
Conclusiones

El pensamiento liberal, con su ideología de libre mercado y crecimiento económico ha permeado la cuestión urbana, la construcción de infraestructura, vivienda y establecimiento de comercio y servicios en las nuevas áreas urbanizadas, así como el ordenamiento territorial de los municipios en el sentido de determinar las áreas de reserva natural, densidad de población, tipo de construcción y expansión de la mancha urbana hacia las tierras convenientemente compradas para ese fin. Los argumentos escapan por momentos a la imposición de ideales y estructuras, y reconocen que la participación del Estado ha sido fundamental para llevar a cabo el modelo de desarrollo urbano, adhesión de los espacios rurales a la mancha urbana y paulatina destrucción de ellas. La debilidad de la visión teórica impuesta desde afuera radica en no cuestionar, la desigualdad y condiciones socioeconómicas de las localidades rurales cuando se relaciona con el proceso de expansión de la urbe.

En ese sentido, la perspectiva teórica crítica permite aclarar ideas y desarmar procesos. La adhesión de localidades rurales a la mancha urbana como resultado de la acumulación de capital es analizada desde la expansión de la ciudad y su desarrollo, en lo espacial desde lo rural y lo urbano, desde la participación del Estado y las fuerzas del sector privado.

En el marco de la implementación del modelo de desarrollo recomendado por instituciones supranacionales, se reitera que la ciudad extiende su grado de influencia más allá de sus límites físicos e incorpora a las localidades rurales en una economía de subsistencia urbana. La CZG no se dirige hacia la desaparición de localidades rurales localizadas en su área de influencia socioeconómica, sino a la reconfiguración de su espacio geográfico, conforme crece la ciudad y su estructura urbana se altera la composición territorial se reorganiza de acuerdo a las exigencias del gran capital y del mercado, de tal forma que el espacio urbano y rural se vuelve compatible con el modelo de desarrollo vigente.

Mapa 1. Conformación espacial de la CZG



El análisis histórico de la configuración de la CZG a partir del cambio de modelo de desarrollo de injerencia del Estado a libre mercado, permite entender que los diferentes procesos de reconfiguración de su forma, son resultado de las adaptaciones de sus actividades socioeconómicas al interior y exterior de su mancha urbana, que acelera o ralentiza su dinámica espacial de acuerdo a las exigencias del modelo de desarrollo durante las diferentes fases de su proceso. El avance en la discusión de conceptos, construcción del argumento teórico, procesamiento de bases de datos y extracción de información, y análisis espacial permite identificar que esta investigación, se adhiere a los postulados teóricos de la perspectiva crítica, ya que permiten analizar las formas creadas por la lógica del capital que favorecen su acumulación.

Referencias

Libro

CONAPO. (1994). *Evolución de las ciudades de México, 1900-1990*. México.

Garza, Gustavo. (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*. México, D.F.: El Colegio de México.

Garza, Gustavo. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México, D.F.: El Colegio de México.

George, Pierre. (1982a). *Geografía rural*. Barcelona: Ariel.

George, Pierre. (1982b). *Geografía urbana*. Barcelona: Ariel.

González, Guadalupe. (2009a). *Centralidad y distribución espacial del ingreso. Cambios en la estructura de la ciudad Zacatecas-Guadalupe (1990-2004)* (Primera.). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

González, Guadalupe. (2009b). *Centralidad y distribución espacial del ingreso: cambios en la estructura de la ciudad Zacatecas-Guadalupe (1990-2004)* (1. ed.). Zacatecas, México: CONACYT : Universidad Autónoma de Zacatecas.

Harvey, David. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (7a.). Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Harvey, David. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.

Harvey, David. (2007b). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal Ediciones, S.A.

Huerta, Arturo. (1986). *Economía mexicana. Más allá del milagro*. México, D.F.: Ediciones de cultura popular.

Larralde, Adriana. (2011). *La configuración socio-especial del trabajo rural y las relaciones campo-ciudad: dos localidades del centro de México* (Primera edición.). México: Miguel Ángel Porrúa.

Lynch, Kenneth. (2005). *Rural-urban interaction in the developing world*. London ; New York: Routledge.

Morris, A. E. J. (1984). *Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la revolución industrial*. Barcelona: Gustavo Gili.

Pradilla, Emilio. (1993). *Territorios en crisis: México 1970-1992* (1. ed.). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctorado en Ciencias Sociales : Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana : Grupo Editorial Eón.

Richardson, Harry. (1975). *Elementos de economía regional*. Madrid: Alianza.

Sobrino, Jaime. (1993). *Gobierno y administración metropolitana y regional*. México, D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Recuperado de: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/GOBIERNO%20Y%20ADMINISTRACION%20METROPOLITANA%20Y%20REGIONAL.pdf>

Villarreal, René (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México: un enfoque macroindustrial y financiero (1929 - 2010)* (5. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro

Aguilar, Adrián. (2006). La ciudad de México y su estructura policéntrica regional. En Adrián Guillermo Aguilar (Ed.), *Las grandes aglomeraciones y su periferia regional: experiencias en Latinoamérica y España* (1a. ed., pp. 115-141). México, D.F: Miguel Ángel Porrúa.

Arias, Patricia. (2005). Nueva ruralidad: Antropólogos y geógrafos frente al campo hoy. En Héctor Ávila (Ed.), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?* (pp. 123-159). Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-CRIM.

Asuad, Normand. (2012). Configuración territorial de la economía y políticas regionales y urbanas en México. En José Luis Calva (Ed.), *Desarrollo regional y urbano* (Vol. 13, pp. 151-175). México, D.F.: Juan Pablos Editor.

Azuara, Iván. (2011). Dinámicas socio-espaciales y umbrales ambientales de la metrópoli mexicana. En Alejandro Cerda García, Anne Huffschmid, Iván Azuara Monter, & Stefan Rinke (Eds.), *Metrópolis desbordadas: poder, memoria y culturas en el espacio urbano* (pp. 619-664). México, D.F.: Universidad Autónoma de la Ciudad.

Bazant, Jan. (2008). Interdependencia urbana y territorial. En Blanca Rebeca Ramírez Velázquez (Ed.), *Formas territoriales. Visiones y perspectivas desde la teoría* (Primera., pp. 39-64). México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Hernández, Celia, Ornelas, Jaime, y Castillo, Isabel. (2015). Introducción. En Isabel Castillo, Jaime Ornelas, & Celia Hernández (Eds.), *Las zonas metropolitanas: reflexiones teóricas y estudios en el centro del país* (Primera edición., pp. 9-16). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala ; MAPorrúa, Librero-Editor.

López, Francisca. (1993). La comercialización de granos básicos en Zacatecas en el marco de la apertura comercial. En *Tópicos zacatecanos* (Vol. Tomo I: La difícil modernidad, pp. 59-75). Zacatecas: Maestría en ciencia política. Facultad de derecho. LIV Legislatura del estado de Zacatecas.

Martínez, Estela, y Suárez, Susana. (2015). Reconfiguración del espacio y desarrollo humano y territorial en la región metropolitana de León, Guanajuato. En Héctor Ávila Sánchez (Ed.), *La ciudad en el campo: expresiones regionales en México* (Primera edición., pp. 225-276). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Olivera, Guillermo, y Rodríguez, Marcos. (2015). El dominio pleno como mecanismo de incorporación del ejido al desarrollo urbano reciente en Cuernavaca, Morelos. En Héctor Ávila (Ed.), *La ciudad en el campo: expresiones regionales en México* (Primera edición., pp. 57-100). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Ornelas, Jaime. (2015). Lo urbano y la crítica de la economía política. En Isabel Castillo, Jaime Ornelas, & Celia Hernández (Eds.), *Las zonas metropolitanas: reflexiones teóricas y estudios en el centro del país* (Primera edición., pp. 17-44). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala ; MAPorrúa.

Ramírez, Blanca. (2008). Procesos contemporáneos y formas territoriales en la metrópoli del valle de México. En Blanca Rebeca Ramírez Velázquez (Ed.), *Formas territoriales: visiones y perspectivas desde la teoría* (1. ed., pp. 149-174). México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana : Miguel Ángel Porrúa.

Artículo de revista

Cabralles, Felipe. (1996). Un siglo de urbanización mexicana. *Meridiano. Revista de Geografía*, (2), 19-28.

Greene, Ricardo. (2005). Pensar, dibujar, matar la ciudad: orden, planificación y competitividad en el urbanismo moderno. *EURE*, 31(94), 77-95. doi:10.4067/S0250-71612005009400005

Iracheta, Alfonso. (1988). Metropolización y política urbana en la Ciudad de México, en busca de un nuevo enfoque. *Estudios demográficos y urbanos*, 3(1), 143-162.

Kay, Cristobal. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.

Moreno, Adrián, Cárdenas, Anahí, y Villasís, Ricardo. (2015). Periurbanidad, desigualdad y segregación en San Luis Potosí, 1990-2010. *Observatorio del desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*, 4(14), 63-70.

Serna, Alfonso. (2006). Entre la ruralidad y la metropolización: un proceso territorial de Huimilpan, Querétaro. *Quivera*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40180107>

Vasconcelos, Guillermo. (1995). Desincorporación de inmuebles del régimen ejidal y su aportación a sociedades civiles o mercantiles. *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, 1(25). Recuperado de: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/11277>

Tesis

Pérez, Ezaú. (2015). *La transformación de actividades productivas y la nueva ruralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2000-2010* (tesis de maestría). Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

Cruz, Heriberto. (1998). *Análisis urbano de Tonalá, núcleo conurbado a Guadalajara* (tesis doctoral). Universidad de Alcalá de Henares, España.

Páginas electrónicas

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Geoestadística. Localidades Geoestadísticas - archivo histórico - consulta. *INEGI*. Recuperado el 14 de octubre de 2016 de: http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/consulta_localidades.aspx